

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 179/15.

Rivera, 03 de Agosto de 2015

DAÑOS: OMNIBUS

En horas de la madrugada del día sábado pasado, momentos en que el transporte de ómnibus de la línea **COR**, realizaba la línea a Paso de la Estiva, al llegar a la intersección de Aparicio Saravia y Presidente Giró, el conductor escuchó un impacto en la parte trasera del coche, observando la rotura de una ventana lateral de vidrio de 2 mts. x 30 cm. Investigan efectivos de la Seccional Décima.-

DENUNCIA

En el día de ayer, los propietarios de una Empresa de Transportes emplazada en Paso del Enano, realizan una denuncia contra su ex funcionario el masculino de iniciales **P. R. S. R., uruguayo de 57**, en razón a que éste realizaba changas de chofer, una vez por semana, el cual llevaba leña a Montevideo y regresaba trasladando arena desde Florida hacia Rivera, y quedaba con el monto de los viajes para sí. El mismo fue cesado de su trabajo en la empresa y desde entonces profiere amenazas con insultos y agresiones físicas. Investiga Personal de Seccional Novena.-

HURTO

a. En Institución Pública

En el día de ayer, en la Escuela N° 102 emplazada en la intersección de las calles Diego Lamas y Las Piedras, mediante efracción de una Puerta de Metal ubicada en el patio, desconocidos ingresaron y hurtaron: **“3 bolsas de Cal chicas, dos latas de pintura de 3, 600 litros”**.

Investiga Personal de Seccional Primera.

HURTO

b. A transeúnte

En el día de ayer, próximo a la hora 07:30, momentos que el masculino **D. T. D. R., de 47 años**, se encontraba durmiendo en un banco de la Plaza Artigas en Avda. Sarandí entre Artigas y Monseñor Vera, un masculino le hurtó sus championes, marca OASIKS, color azul, blanco y verde; efectivos del Grupo HALCONES, localizan caminando por Florencio Sánchez hacia Ituzaingó, al masculino **O. Y. N. B., uruguayo de 25 años**, con unos championes en la mano, por lo cual se procede a la detención del mismo. Momentos que **D. T. D. R.**, se encontraba realizando la denuncia correspondiente, este resultó requerido por el Juzgado Ldo. De 2° turno de la ciudad de Montevideo, donde será conducido a dicha sede por Resolución Judicial.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso para **O. Y. N. B.**, **“LIBERTAD Y EMPLAZADO”**.

HURTO

c. En Finca

De una finca emplazada en calle Faustino Carámbula y Fernández Crespo, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron, **\$ 30.000 (pesos uruguayos), un anillo de brillantes, un par de caravanas de brillantes, 2 cadenas de oro y una Notebook, marca SONY.**

Investigan efectivos de la Seccional Primera.-

HURTO

d. En Comercio

En el día de ayer en horas de la madrugada, de un Free Shop ubicado en calle Agraciada entre Monseñor Vera y F. Carambula, mediante levantamiento de una chapa de zinc, ingresaron y hurtaron de la caja registradora la suma de **U\$S 100 (Dólares Americanos cien); R\$ 100 (Reales cien) y \$ 1.000 (Pesos Uruguayos mil).**

Investiga personal de la Seccional Primera.-

HURTO

e. En Institución Pública

En el día de ayer, próximo a la hora 14:00, del centro de estudio CECAP ubicado en Avenida Manuel Oribe esquina Domingo A Lor, hurtaron **cuatro garrafas de gas de 13 kg., 1 Batidora, 1 Microondas, 1 Horno eléctrico, 1 balanza y 1 batidora**, las garrafas se encontraban en un espacio cerrado por rejas el cual estaba destinado al depósito de las mismas, en el exterior de dicha institución.

Investiga personal de Seccional Novena.

SINIESTRO/S DE TRÁNSITO

a. Grave

En la madrugada del domingo próximo pasado a la hora 03:15, en intercepción de calle Joaquín Suarez y Avda. Brasil, se produjo un accidente de tránsito entre una moto y un automóvil ambos de origen brasileño.

En circunstancias que la moto marca: HONDA, Matricula: IDF1994, conducida por el masculino **C. A. C. B., uruguayo de 25 años de edad**, circulaba por Avda. Brasil con dirección Oeste, al llegar a la intersección con calle Joaquín Suarez, procede al cruce habilitado por el semáforo ahí existente, circunstancias en que el automóvil Marca: FIAT, Modelo: PALIO Matricula: ALI5584, conducido por **F. A. L. V., uruguayo de 25 años**, le corta el paso, no logra evitar colisionar contra el mismo.

El conductor del automóvil y los acompañantes **D. R. A. V., uruguayo de 25 años y K. V. C. O., uruguayo de 28 años**, resultaron ilesos.

Concurre al lugar Ambulancia de Emergencia Médica MOVILCOR, los que asisten y trasladan al conductor de la motocicleta al Hospital Local, visto por facultativo, quien le dictamina **“T. E. C., CON PERDIDA DE CONOCIMIENTO”**.

Se le realiza test de espirometría al conductor de la moto con resultado positivo, **“0, 91 gramos de alcohol por litro de sangre”**; y al conductor del auto con resultado positivo, **“1, 94”**.

Trabajaron en el hecho, efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.-

b. Leve

En el día de ayer próximo a la hora 09:40, se registró un Accidente de tránsito en calle Pte. Giró, próximo a Gral. Rondeau, barrio Lagunon, con una motocicleta Marca: YUMBO MAX, Matricula: FAG-943.

Momentos que la motocicleta circulaba por calle Pte. Giró, guiada por **T. G. R. uruguayo de 63 años**, llevando como acompañante a **S. R. G., uruguayo de 34 años**, al llegar en intercepción con Gral. Rondeau, pierde el dominio del bi-rodado por haber balastro suelto, cayendo al pavimento.

Se realiza test de espirometría al conductor con resultado negativo, graduación "0,00" gr./lts.

Trasladado en Ambulancia de MOVILCOR, el conductor del bi-rodado al Hospital Local, visto por médico de guardia le diagnostica "**POLITRAUMATIZADO CON EPICENTRO CARA Y MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO. EN OBSERVACIÓN**".

Trabajaron en el hecho, efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.-

c. Leve

Próximo a la hora 17:15 del día de ayer se verificó un Siniestro de Tránsito en calle Ignacio Núñez y L. Gadea; momentos en que la moto tipo Cross, carente de chapa matrícula, guiada por el masculino **J. E. D. P., uruguayo de 50 años**, circulaba por calle Ignacio Núñez al este, al llegar a dicha intersección, pierde el dominio de la moto, no logrando hacer la curva allí existente, chocando contra un alambrado y cayéndose al campo.

Trasladado en Ambulancia de MOVILCOR a Sanatorio COMERI, visto por facultativo, le dictaminaron "**LESION TRAUMATICA EN PUÑO Y TORAX POSTERIOR**".

Se le realizó test de espirometría, dando resultado negativo "**0, 15 gramos de alcohol por litro de sangre**"

Trabajaron en el hecho, efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.-

PERSONAS DETENIDAS

Próximo a la hora 06:30, de ayer, efectivos del Grupo de Respuesta Inmediata al tener conocimiento que los ocupantes de un auto, marca Fiat, modelo Palio, color verde, matrícula JPD-2753, andaría en zona centro, profiriendo amenazas con arma de fuego a transeúntes, proceden en conjunto con otros móviles en procura del mismo, luego de un seguimiento intervienen a dicho vehículo en calles Uruguay y Faustino Carámbula, y sus ocupantes **G. J. L. A., uruguayo de 19 años, R. M. V. G. C., uruguayo de 20 años, Y. L. dos S. I., uruguayo de 18 años, C. L. dos S. I., uruguayo de 18 años, W. J. S. V., uruguayo de 23 años, y P. R. M. M., uruguayo de 22 años**, incautando en el interior del vehículo, **1 Revólver, calibre 22, marca RUBY EXTRA, 5 proyectiles vivos y dos vainas deflagradas**. Se realizó test de espirometría al conductor **G. J. L. A.**, con resultado positivo "**2, 14 gramos de alcohol por litro de sangre**".

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso "**mantener situación de G. J. L. A., y R. M. V. G. C., conducción a la sede, incautación del arma y proyectiles, citación de los demás para la Sede en la fecha**".

ANIMALES SUELTOS EN VÍA PÚBLICA

Atento a un llamado telefónico anónimo que en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz, habían animales sueltos en Vía Pública, próximo a la hora 10:00 del día de ayer, concurre personal de la BEPRA, con apoyo de efectivos de la Seccional Novena, los que encuentran en un Camino Vecinal a dos vacas, raza Holando y sus cruza, orejanas de marca y señal, y caravanas de identificación animal, con sus respectivas crías, totalizando cuatro vacunos, los mismos fueron tropeados por personal actuante e incautados para justificación de propiedad y las aplicaciones de las multas administrativas que correspondan, permanecen incautados en dependencias de la Policía Montada hasta el pago de las mismas. Se exhorta a la población a colaborar con la tenencia responsable de animales. Momentos más tarde fue localizado el propietario de los animales.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“ENTREGA DE LOS VACUNOS E INTIMAR AL MISMO DE REGULARIZAR SITUACIÓN DE LOS ANIMALES”**.